

Respuestas a inquietudes

No. Orden / Contrato 2021325

Objeto Proveer, instalar y configurar una solución de conectividad inalámbrica para todas las sucursales de Bancoldex en el país.

###	Fecha	Pregunta	Respuesta
	28/03/2022	<p>Bogotá D.C 29 de Marzo de 2022</p> <p>Señores BANCOLDEX Ciudad</p> <p>ASUNTO: Observaciones a los "TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA QUE SUMINISTRE LOS EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA PARA LA SEDE PRINCIPAL EN BOGOTÁ Y EN LAS CIUDADES DE BARRANQUILLA, BUCARAMANGA, MEDELLÍN, CALI Y PEREIRA."</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>En aras de garantizar la pluralidad de oferentes, de la manera mas amable solicitamos a la entidad considerari las siguientes observaciones:</p> <p>1. Se solicita a la entidad retirar el ítem: Los APs deberán tener la capacidad de operar en modo controlado usando su propio sistema operativo, sin necesidad de una controladora física, ni licencias adicionales", ya que la solución en nube garantiza operación de funcionamiento y administración de los dispositivos Access Points y lo que se debería solicitar es que a la perdida de la controladora los equipos Access Points mantengan la operación.</p> <p>2. Se solicita a la entidad modificar el requerimiento: " Los AP deben contar con modo de operación tanto stand-alone, como AP controlado al integrarse al Wireless Access Controller físico (appliance) o gestionado desde la nube", y debería decir: "Los APs deben mantener su operación cuenten con conectividad a la controladora o no."</p> <p>3. Se solicita a la entidad eliminar el ítem: "Permitir el acceso a la consola de configuración CLI de los APs y switches registrados en la plataforma de gestión", ya que el objeto de contrato son equipos Access Points y no se habla de equipamiento adicional como switches, adicional a esto al disponer de una solución en la nube se trabaja en un dashboard con un entorno visual que permite reducir los tiempos empleados en las configuraciones, tal cual como lo solicita en la consola de administración de la controladora inalámbrica.</p> <p>4. Se solicita a la entidad reducir el número de SSIDs soportados ya que la recomendación de los fabricantes es no exceder a más de 3 en operación simultanea ya que esto provoca interferencia y degradaría el servicio a brindar. Aunque los mismos soporte máximo un rango de 15 a 16 SSIDs</p> <p>5. Se solicita a la entidad considerar incluir un solo puerto RJ45 de interfaz, ya que al disponer de una interfaz multigigabit, se puede sacar provecho de estas características, es decir, una mejor velocidad en la operación, y el disponer de un puerto de menor capacidad provoca que el funcionamiento del Access Point se ajuste al canal de menor capacidad.</p>	<p>1. No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p> <p>2. No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p> <p>3. Se modifica el requerimiento de la siguiente manera: "Permitir el acceso a la consola de configuracion CLI de los APs registrados en la plataforma de gestion"</p> <p>4. No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p> <p>5. No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p> <p>6. No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p> <p>7. Hace referencia a todos los endpoints y usuarios del banco que accesen la red a travez de las redes LAN y WLAN</p> <p>8. Se refiere a que en el momento en el que el banco migre hacia IPv6 la solución tenga la capacidad de proveer IPv6 a los endpoints y permitir el tráfico a través de ella.</p> <p>9. Este ítem hace referencia a la integración con los switches de borde.</p> <p>10. No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p> <p>11. No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p> <p>12. No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p> <p>13. Hace referencia a todos los endpoints y usuarios del banco que accesen la red a travez de las redes LAN y WLAN</p> <p>14. Se refiere a que en el momento en el que el banco migre hacia IPv6 la solución tenga la capacidad de proveer IPv6 a los endpoints y permitir el tráfico a través de ella.</p> <p>15. No se acepta la observacion, se mantiene el requerimiento</p> <p>16. No se acepta la observacion, se mantiene el requerimiento</p>
	28/03/2022	<p>1. Se solicita a la entidad retirar el ítem: Los APs deberán tener la capacidad de operar en modo controlado usando su propio sistema operativo, sin necesidad de una controladora física, ni licencias adicionales", ya que la solución en nube garantiza operación de funcionamiento y administración de los dispositivos Access Points y lo que se debería solicitar es que a la perdida de la controladora los equipos Access Points mantengan la operación.</p>	<p>No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p>
	28/03/2022	<p>2. Se solicita a la entidad modificar el requerimiento: " Los AP deben contar con modo de operación tanto stand-alone, como AP controlado al integrarse al Wireless Access Controller físico (appliance) o gestionado desde la nube", y debería decir: "Los APs deben mantener su operación cuenten con conectividad a la controladora o no."</p>	<p>No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p>
	28/03/2022	<p>3. Se solicita a la entidad eliminar el ítem: "Permitir el acceso a la consola de configuración CLI de los APs y switches registrados en la plataforma de gestión", ya que el objeto de contrato son equipos Access Points y no se habla de equipamiento adicional como switches, adicional a esto al disponer de una solución en la nube se trabaja en un dashboard con un entorno visual que permite reducir los tiempos empleados en las configuraciones, tal cual como lo solicita en la consola de administración de la controladora inalámbrica.</p>	<p>Se modifica el requerimiento de la siguiente manera: "Permitir el acceso a la consola de configuracion CLI de los APs registrados en la plataforma de gestion"</p>
	28/03/2022	<p>4. Se solicita a la entidad reducir el número de SSIDs soportados ya que la recomendación de los fabricantes es no exceder a más de 3 en operación simultanea ya que esto provoca interferencia y degradaría el servicio a brindar. Aunque los mismos soporten máximo un rango de 15 a 16 SSIDs</p>	<p>No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p>
	28/03/2022	<p>5. Se solicita a la entidad considerar incluir un solo puerto RJ45 de interfaz, ya que al disponer de una interfaz multigigabit, se puede sacar provecho de estas características, es decir, una mejor velocidad en la operación, y el disponer de un puerto de menor capacidad provoca que el funcionamiento del Access Point se ajuste al canal de menor capacidad.</p>	<p>No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p>
	28/03/2022	<p>6. Se solicita a la entidad retirar la comunicación/administración serial de los equipos ya que si se solicita una administración centralizada en la nube no es necesario disponer de acceso físico a los equipos ya que esto se realiza desde un solo punto de gestión.</p>	<p>No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p>
	28/03/2022	<p>7. Se entiende que la integración con el NAC solicitado por la entidad hace referencia a autenticación AAA entre el NAC y los Access Points, favor confirmar.</p>	<p>Hace referencia a todos los endpoints y usuarios del banco que accesen la red a travez de las redes LAN y WLAN</p>
	28/03/2022	<p>8. Se solicita a la entidad indicar si el soporte de IPv6 en los Access Points está relacionado a el servicio como tal, es decir, que permita el tráfico IPv6, favor confirmar.</p>	<p>Se refiere a que en el momento en el que el banco migre hacia IPv6 la solución tenga la capacidad de proveer IPv6 a los endpoints y permitir el tráfico a través de ella.</p>
	28/03/2022	<p>9. Se solicita a la entidad retirar el ítem: "La solución debe permitir la integración de funcionalidades con otras marcas" ya que la entidad está solicitando una solución monomarca.</p>	<p>No se acepta la observacion, este ítem hace referencia a la integración con los switches de borde y demás infraestructura del banco</p>
	28/03/2022	<p>10. Se solicita a la entidad reducir el número de SSIDs soportados ya que la recomendación de los fabricantes es no exceder a más de 3 en operación simultanea ya que esto provoca interferencia y degradaría el servicio a brindar.</p>	<p>No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p>
	28/03/2022	<p>11. Se solicita a la entidad considerar incluir un solo puerto RJ45 de interfaz, ya que al disponer de una interfaz multigigabit, se puede sacar provecho de estas características, es decir, una mejor velocidad en la operación, y el disponer de un puerto de menor capacidad provoca que el funcionamiento del Access Point se ajuste al canal de menor capacidad.</p>	<p>No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p>
	28/03/2022	<p>12. Se solicita a la entidad retirar la comunicación/administración serial de los equipos ya que si se solicita una administración centralizada en la nube no es necesario disponer de acceso físico a los equipos ya que esto se realiza desde un solo punto de gestión.</p>	<p>No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.</p>
	28/03/2022	<p>13. Se entiende que la integración con el NAC solicitado por la entidad hace referencia a autenticación AAA entre el NAC y los Access Points, favor confirmar.</p>	<p>Hace referencia a todos los endpoints y usuarios del banco que accesen la red a travez de las redes LAN y WLAN</p>
	28/03/2022	<p>14. Se solicita a la entidad indicar si el soporte de IPv6 en los Access Points está relacionado a el servicio como tal, es decir, que permita el tráfico IPv6, favor confirmar.</p>	<p>Se refiere a que en el momento en el que el banco migre hacia IPv6 la solución tenga la capacidad de proveer IPv6 a los endpoints y permitir el tráfico a través de ella.</p>
	28/03/2022	<p>15. B) entidad solicita en el numeral 4.4 parrafo iv. "Personal certificado por el fabricante que lo acredite en nivel "Profesional" o superior en el diseño de sus soluciones (adjuntar certificado/s)." De la manera más atenta y basados en las nuevas actualizaciones a nivel de certificaciones otorgadas por parte de los fabricantes, solicitamos dar alcance de la siguiente manera: "Personal certificado por el fabricante que lo acredite en nivel "Profesional", Especialista o superior en diseño e implementación de sus soluciones inalámbricas (adjuntar certificado/s)."</p>	<p>No se acepta la observacion, se mantiene el requerimiento los invitamos a documentar con el detalle indicado la respuesta a los RFP's</p>
	28/03/2022	<p>16. B) entidad solicita en el numeral 5.5 Experiencia del proponente "Los Proponentes deberán acreditar y contar con mínimo dos (2) años de experiencia en el servicio de conectividad inalámbrica en contratos que sean ejecutados en los últimos diez años. Para acreditar la experiencia exigida, cada proponente deberá aportar certificaciones, o contratos con sus respectivas actas de liquidación y/o terminaciones expedidas por sus clientes, correspondientes a empresas que operen en Colombia, en las cuales se hayan prestado servicios de soluciones de conectividad inalámbrica corporativa instalando, desplegando y configurando al menos el mismo número de Access Points de tecnología WiFi 6 (802.11ax) a implementar, servicios de configuración y despliegue de control de acceso a redes (NAC) por políticas." De la manera más amable solicitamos a la entidad considerar el alcance de las certificaciones de la siguiente manera: "Los Proponentes deberán acreditar y contar con mínimo dos (2) años de experiencia en el servicio de conectividad inalámbrica en contratos que sean ejecutados en los últimos diez años. Para acreditar la experiencia exigida, cada proponente deberá aportar certificaciones, o contratos con sus respectivas actas de liquidación y/o terminaciones expedidas por sus clientes, correspondientes a empresas que operen en Colombia, en las cuales se hayan prestado servicios de soluciones de conectividad inalámbrica corporativa instalando, desplegando y configurando al menos el mismo número de Access Points de tecnología WiFi 6 (802.11ax) a implementar, servicios de configuración y / o despliegue de control de acceso a redes (NAC) por políticas."</p>	<p>Se acepta la observación y será tenida en cuenta.</p>
	29/03/2022	<p>17. Basados en las respuestas de la entidad, solicitamos amablemente a la entidad extender el cierre del presente proceso hasta el 8 de marzo de 2022.</p>	<p>No se acepta la observacion, se mantiene el requerimiento</p>

	29/03/2022	Se solicita comedidamente a la entidad el envío de manera previa, de la minuta del contrato, con el fin de revisar los aspectos legales y hacer las observaciones o negociaciones a que haya lugar. Así mismo, se pone a consideración del cliente, acoger nuestro modelo de contrato corporativo que incluye todas las cláusulas propias del servicio y las cuales no serán acordadas por ambas partes. Se solicita a la entidad que se establezca en el aparte que cada parte asumirá los impuestos que por ley le corresponden.	Favor incluir dentro de la propuesta su minuta de contrato corporativo, la cual será valorada por nuestro departamento jurídico
	29/03/2022		No se acepta la observación, favor remitirse al literal 4.2: 4.2 Impuestos y Dedicaciones Al formular la propuesta, el Proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades Nacionales, Departamentales, Municipales o Ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven. El proponente seleccionado pagará en su calidad de contratista todos los impuestos, se acepta la observación y será tenida en cuenta.
	29/03/2022	Teniendo en cuenta que nuestra oferta podrá revelar información de carácter confidencial sobre nuestro modelo de negocio, solicitamos que el acuerdo sea bilateral.	
	29/03/2022	Se solicita amablemente a la entidad que el plazo de la vigencia de la oferta sea de 60 días, teniendo en cuenta la fluctuación del dólar y las condiciones cambiantes de los precios de los fabricantes por al escases de chips.	No se acepta la observación, se mantiene el requerimiento
	29/03/2022	15. Informar periódicamente las amenazas, vulnerabilidades y riesgos de las API o Servicios Web suministrados en la nube, así como los controles para mitigar los riesgos. Es nuestro entender, que este proceso de informar, se debe realizar cuando que el fabricante de la solución realice alguna notificación de vulnerabilidades sobre la plataforma de nube.	El entendimiento es correcto
	29/03/2022	19. Monitorear los servicios contratados y su infraestructura para detectar y contener oportunamente incidentes de seguridad, así como retornar el aplicativo en operación, de acuerdo a los ANS que se acuerden. Informar los cambios o eventos que puedan ser efectuados en el servicio contratado al Banco. Es nuestro entender que estos eventos relacionados a seguridad a los que hacen referencia en este punto, están relacionados a la plataforma NAC solicitada por al entidad.	Hacen referencia a toda la solución contratada y al soporte y actualización que esperamos del fabricante y el canal seleccionado.
	29/03/2022	22. Realizar el análisis de Vulnerabilidades a necesidad del Banco y asegurar la corrección oportuna y eficaz de las vulnerabilidades informáticas detectadas	El análisis de vulnerabilidades será ejecutado por el banco de manera semestral. Con los resultados obtenidos se deberán realizar las remediaciones que den a lugar por parte tanto del banco como del proveedor seleccionado.
	29/03/2022	1.Documento: Anexo Técnico En relación con el requerimiento:	No se acepta la observación, se mantiene el requerimiento
	29/03/2022	2.Documento: Anexo Técnico En relación con el requerimiento: Dos certificaciones donde se relacione la experiencia en implementación de proyectos que cuenten con una cantidad igual o superior de Access points de tecnología WIFI 6 (802.11ax), e incluya el control de acceso a redes WLAN en los últimos dos años. Atentamente solicitamos a la Entidad modificar este requerimiento para permitir la participación de canales con experiencia en implementación y/o soporte de proyectos que cuenten con una cantidad igual o superior de Access points de tecnología WIFI 5 y/o 6 (802.11AC / 802.11ax), e incluya el control de acceso a redes WLAN en los últimos cinco años. Esto en atención que los últimos dos años coinciden con el tiempo de la pandemia, durante el cual se restringió la realización de proyectos de infraestructura física. Así mismo, las implementaciones anteriores a la pandemia en su gran mayoría corresponden a generaciones WiFi 4 anteriores, dado el reciente lanzamiento que para el momento tenía WiFi 6. De otra parte, es de considerar que la experiencia de un lapso de 5 años es un periodo prudencial que además implica una trayectoria más larga del oferente con las tecnologías. Y que la experiencia en WiFi 5 es perfectamente homologable para implementaciones de WiFi 6 al requerir las mismas competencias del oferente. Considerando lo anterior, no hay razón para mantener dichas restricciones que solamente limitarían la pluralidad de los oferentes i alternativas de selección de propuesta más conveniente para la Entidad. 3.Documento: Anexo Técnico En relación con el requerimiento para la red inalámbrica: Servicios de seguridad para identificación, clasificación y bloqueo de IPs, archivos o URLs maliciosos Atentamente solicitamos a la Entidad dar alcance a este requerimiento y aclarar si esta funcionalidad debe estar incluida y operativa en la solución o solamente ser soportada. 4.Documento: Anexo Técnico En relación con el requerimiento para el control de acceso: Licenciamiento El licenciamiento deberá ser perpetuo y debe incluir al menos 600 usuarios Atentamente solicitamos aclarar cuantos dispositivos se deben considerar por cada usuario (para dimensionar el licenciamiento de la solución).	2. No se acepta la observación, se mantiene el requerimiento 3. la funcionalidad debe estar soportada e incluida 4. se deben considerar 600 endpoints en total como mínimo 5. la funcionalidad debe estar soportada e incluida 6. se confirma el entendimiento de este numeral por parte del proponente 7. los elementos de alimentación PoE deben ser suministrados por el proponente 8. No se acepta la observación, se mantiene el requerimiento 9. Se puede considerar de esta manera
	29/03/2022	Solicitamos amablemente a la entidad sea ampliado el plazo de entrega de la Propuesta.	No se acepta la observación, se mantiene el requerimiento
	29/03/2022	Observación No 1. Estándares y protocolos soportados Solicitamos amablemente a la entidad modificar el ítem: (802.11ax) con soporte OFMDA Y MU-MIMO Solicitamos amablemente a la entidad para este ítem, permitir alguna de estas funcionalidades, teniendo en cuenta que los Access Point al utilizar protocolo 802.11ax ya está siendo utilizada las funcionalidades de (OFMDA) permitiendo atender simultáneamente a varios usuarios como se requiere, por lo cual se sugiere modificar el ítem de la siguiente manera: 802.11ax con soporte MU-MIMO Observación No 2 Estándares y protocolos soportados Solicitamos amablemente a la entidad modificar el ítem: IEEE 802.1Q Solicitamos amablemente a la entidad aclarar esta característica solicitada, ya que el protocolo 802.1q es para crear funcionalidades en los Switch de acceso creando sub interfaces por medio del dot1q y subdividir el tráfico sobre una misma interface física, por lo cual se solicita aclarar la funcionalidad requerida. Observación No 2. Certificaciones WIFI-ALLIANCE Solicitamos amablemente a la entidad modificar el ítem: WPA, WPA2 and WPA3-Enterprise with CNSA option, Personal (SAE), Enhanced Open (OWE) VMM, VMM-PS, Wi-Fi Vantage, Wi-Fi Agile Multiband Solicitamos amablemente a la entidad para este ítem, permitir alguna de estas certificaciones teniendo en cuenta que los fabricantes no cumplen con todas las	1.No se acepta la observación, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solución WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio. 2.No se acepta la observación, se mantiene el requerimiento del protocolo IEEE802.1Q 3.No se acepta la observación, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solución WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio. Favor documentar sus respuestas con sus justificaciones técnicas en las propuestas 4.No se acepta la observación, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solución WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio. 5.No se acepta la observación, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solución WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio. Favor documentar sus respuestas con sus justificaciones técnicas en las propuestas 6.No se acepta la observación, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solución WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio. Favor documentar sus respuestas con sus justificaciones técnicas en las propuestas 7.No se modifica el requerimiento de la siguiente manera: "La solución WLAN debe soportar funcionalidades de "Wireless Intrusion Detection system" (WIDS) o "Wireless intrusion prevention" (WIPS)"
	29/03/2022	Observación No 1. Estándares y protocolos soportados Solicitamos amablemente a la entidad modificar el ítem: (802.11ax) con soporte OFMDA Y MU-MIMO Solicitamos amablemente a la entidad para este ítem, permitir alguna de estas funcionalidades, teniendo en cuenta que los Access Point al utilizar protocolo 802.11ax ya está siendo utilizada las funcionalidades de (OFMDA) permitiendo atender simultáneamente a varios usuarios como se requiere, por lo cual se sugiere modificar el ítem de la siguiente manera: 802.11ax con soporte MU-MIMO	No se acepta la observación, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solución WiFi a implementar y no son susceptibles de cambio.

	29/03/2022	<p>Observación No 2 Estándares y protocolos soportados</p> <p>Solicitamos amablemente a la entidad modificar el ítem:</p> <p>IEEE 802.1Q</p> <p>Solicitamos amablemente a la entidad aclarar esta característica solicitada, ya que el protocolo 802.1q es para crear funcionalidades en los Switch de acceso creando sub interfaces por medio del dot1q y subdividir el tráfico sobre una misma interface física, por lo cual se solicita aclarar la funcionalidad requerida.</p>	No se acepta la observacion, se mantiene el requerimiento del protocolo IEEE802.1Q
	29/03/2022	<p>Observación No 3. Certificaciones WIFI-ALLIANCE</p> <p>Solicitamos amablemente a la entidad modificar el ítem:</p> <p>WPA, WPA2 and WPA3-Enterprise with CNSA option, Personal (SAE), Enhanced Open (OWE) WMM, WMM-PS, Wi-Fi Vantage, W-Fi Agile Multiband</p> <p>Solicitamos amablemente a la entidad para este ítem, permitir alguna de estas certificaciones teniendo en cuenta que los fabricantes no cumplen con todas las certificaciones y solo algunas, por lo cual se sugiere modificar el ítem permitiendo la participación y cumplimiento de todos los fabricantes, realizando la modificación de la siguiente manera:</p> <p>WPA, WPA2 and WPA3-Enterprise with o with CNSA option o Personal (SAE) o Enhanced open (OWE)</p> <p>WMM o WMM-PS, Wi-fi vantage o Wi-Fi Agile Multiband</p>	No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WIFI a implementar y no son susceptibles de cambio. Favor documentar sus respuestas con sus justificaciones técnicas en las propuestas
	29/03/2022	<p>Observación No 4. Interfaces</p> <p>Solicitamos amablemente a la entidad modificar el ítem:</p> <p>Las interfaces deben soportar LACP entre ellas Interfaz de administración serial</p> <p>Solicitamos amablemente a la entidad para este ítem, permitir alguna de estas características considerando que no todos los fabricantes cumplen con todas las características exigidas por lo cual se sugiere modificar el ítem para garantizar la pluralidad de oferentes, de la siguiente manera:</p> <p>Las interfaces deben soportar LACP entre ellas (opcional) Interfaz de administración serial o puerto de consola</p>	No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WIFI a implementar y no son susceptibles de cambio.
	29/03/2022	<p>Observación No 5. Interfaces</p> <p>Solicitamos amablemente a la entidad modificar el ítem:</p> <p>Debe contar con un statefull firewall en capa 7, con Deep packet inspector que facilite la visibilidad de más de 2000 aplicaciones de uso común, y permita aplicar políticas granulares de seguridad, QoS, control de ancho de banda y filtrado web.</p> <p>Solicitamos amablemente a la entidad para este ítem, permitir alguna de estas características considerando que no todos los fabricantes cumplen con todas las características exigidas, por lo cual se sugiere modificar el ítem para garantizar la pluralidad de oferentes, de la siguiente manera:</p> <p>Debe contar con un Statefull firewall en capa 7 y permitir aplicar políticas granulares</p> <p>Considerando que las soluciones de nube no cuentan con características específicas de aplicaciones de uso común, para controlar estas aplicaciones, por lo cual se sugiere no eliminar la cantidad de aplicaciones para el statefull</p>	No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WIFI a implementar y no son susceptibles de cambio. Favor documentar sus respuestas con sus justificaciones técnicas en las propuestas
	29/03/2022	<p>Observación No 6. Filtrado y seguridad controladora</p> <p>Solicitamos amablemente a la entidad modificar el ítem:</p> <p>Servicios de seguridad para identificación, clasificación y bloqueo de IPs, archivos o URLs maliciosos</p> <p>Solicitamos amablemente a la entidad para este ítem, permitir alguna de estas características considerando que no todos los fabricantes cumplen con todas las características exigidas por lo cual se sugiere modificar el ítem para garantizar la pluralidad de oferentes, de la siguiente manera:</p> <p>Servicios de seguridad para identificación de equipos maliciosos o clasificación y bloqueo de IPs o archivos o URLs maliciosos</p>	No se acepta la observacion, Bancoldex realizo el estudio de los requerimientos tecnicos requeridos para la solucion WIFI a implementar y no son susceptibles de cambio. Favor documentar sus respuestas con sus justificaciones técnicas en las propuestas
	29/03/2022	<p>Observación No 7. Filtrado y seguridad controladora</p> <p>Solicitamos amablemente a la entidad modificar el ítem:</p> <p>La solución WLAN debe soportar funcionalidades de "Wireless Intrusion Detection System" (WIDS) y de "Wireless Intrusion Prevention" (WIPS).</p> <p>Solicitamos amablemente a la entidad para este ítem, permitir alguna de estas características considerando que no todos los fabricantes cumplen con todas las características exigidas por lo cual se sugiere modificar el ítem para garantizar la pluralidad de oferentes, de la siguiente manera:</p> <p>La solución WLAN debe soportar funcionalidades de "Wireless Intrusion Detection system" (WIDS) o "Wireless intrusion prevention" (WIPS)</p>	<p>Se modifica el requerimiento de la siguiente manera:</p> <p>"La solución WLAN debe soportar funcionalidades de "Wireless Intrusion Detection system" (WIDS) o "Wireless intrusion prevention" (WIPS)"</p>